

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado	Tipo Convocatoria
PLN/2026/8	PLENO	Ordinaria

Dpto. Secretaria.

RESOLUCIÓN ordenada por la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mijas sobre convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el próximo miércoles 29 de julio de 2026 a las 10:00 horas.

Considerando que conforme al acuerdo adoptado por el Pleno de fecha 23 de junio de 2023, el Pleno ha de celebrar sesión ordinaria el último miércoles de cada mes, a las 10:00 horas, salvo que ese día sea festivo u otra circunstancia que impida su convocatoria, en cuyo caso el Pleno ordinario podrá celebrarse otro día. En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, que se celebrará el próximo día 29 de julio de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Segundo.- La documentación de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros del Pleno en la Secretaría General del Pleno, así como será remitida, siempre que sea posible, por medios electrónicos.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Secretario General del Pleno para que proceda conforme al art. 122.5.c) de la LRBRL a la remisión de la convocatoria a los Sres. miembros del Pleno.

“ORDEN DEL DÍA DEL PLENO 08/26

Sesión: Ordinaria.



ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2026.
2. Expediente de reconocimiento extrajudicial OFI tracto sucesivo 2026-6. Expediente 32401/2026.
3. Expediente de reconocimiento extrajudicial OFI 2026-5. Expediente 32406/2026.
4. Expediente de reconocimiento extrajudicial reparos 2026-7. Expediente 32407/2026.
5. Propuesta de la Concejalía Delegada de Hacienda relativa a la aplicación al presupuesto de anticipos de caja fija de ejercicios anteriores. Expediente 3749/2026.
6. Denominación de Calles. Expediente 36396/2026.
7. Propuesta de la Concejalía de Infraestructuras y Obras relativa a la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de la Recepción de Urbanizaciones Históricas en el T.M. de Mijas (Málaga). Expediente 3107/2026.
8. Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

9. Dación de cuenta al Pleno del Informe de Tesorería relativo a la Ley de Morosidad segundo trimestre 2026. Expediente 36751/2026.
10. Dación de cuenta al Pleno del Informe de Tesorería relativo al período medio de pago correspondiente al mes de junio de 2026. Expediente 36732/2026.
11. Dación de cuenta de la sentencia nº 1311/2026 del TSJA por la que se resuelve el recurso de apelación interpuesto por D. Manuel Roy Vlerick, concejal del PSOE, contra la sentencia nº 147/2025 del JCA nº 3. Procedimiento ordinario nº 1/2024. Expediente 37616/2026.
12. Dación de cuenta de los Decretos desde el nº 2026-4802 al nº 2026-5778.
13. Asuntos de la Presidencia.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-6550 Fecha: 24/07/2026

Cód. Validación: 9R7FTN5G9JWMTHPOKW5SC9LTC
Verificación: <https://mijas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

